ACTA E INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA

Fecha de elaboración del informe: 22 - septiembre – 2026

Ing.
HUGO A. GONZALEZ LOPEZ
Rector - UNIAJC

1. Información General

Contrato No.: DJC-SA-08.02.01-390-2026			
Contratante – Nit:	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO **Nit.** 805.000.889-0		
Contratista – CC/Nit:	COMERCIALIZADORA VICTORY S.A.S. NIT 901.747.076-4		
Objeto del Contrato:	COMPRA DE ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA LA UTILIZACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR UNIVERSITARIO Y LA FACULTAD FEDV EN LA UNIAJC		
Fecha de Inicio:	27/08/2026	Fecha de Terminación	19/09/2026
Valor Inicial:	$328.096.006 IVA INCLUIDO	**Valor Otro Sí** (adición o dismin.)	NO APLICA
Valor Ejecutado:	$328.096.006 IVA INCLUIDO		
Forma de Pago:	El contrato resultante se cancelará en un (1) Único Pago, después de recibir a satisfacción los bienes objetos del presente proceso, previa certificación del Supervisor del Contrato, una vez presentados y aprobado los informes en los términos previstos, y la acreditación de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social. La UNIAJC cancelará las obligaciones, en un tiempo no menor a sesenta (60) días fecha radicación de factura con sus documentos correspondientes y previa certificación de cumplimiento de las obligaciones del contrato a entera satisfacción por parte del supervisor asignado al contrato. El supervisor mediante acta de finalización verificara que lo señalado en este ítem se cumplió a cabalidad por parte del contratista		
Certificado de Disponibilidad:	18466	**Registro Presupuestal:**	53238
Número de Factura:	VIC55	**Fecha de Factura:**	22/09/2026
Valor Factura:	$ 328.096.006 IVA INCLUIDO		
Supervisor y/o Interventor:	ALBERTO CASTRONOVO KRONFLY CC 1143824512 y/o quien haga sus veces		

2. Obligaciones Generales del Contratista

OBLIGACIONES	*CUMPLIMIENTO*
Técnicas: Cantidad de Licencias, Tiempos de entrega.	**100%**
Legales: Documentación legal, Actas, Licencias.	**100%**
Laborales: Pago de aportes.	**100%**
Financieras: Factura.	**100%**
Riesgos: Efectividad de los controles a los riesgos detectados.	**100%**
Otros	**No Aplica**

3. Obligaciones Especiales del Contratista

Periodo del Informe: 27/08/2026 hasta el 19/09/2026		
Actividades y/o entregables pactados con el contratista (obligaciones especiales)	**Descripción detallada de la gestión y/o actividades realizadas por el Contratista.**	**Evidencia y/o producto (s) entregable (s)**
Realizar la entrega de la totalidad de los elementos establecidos, en las cantidades requeridas por el supervisor del contrato. Deberán ser nuevos, no usados ni exhibidos y en excelentes condiciones	El contratista entrego la totalidad de los elementos requeridos por la Unicamacho dentro de los tiempos estimados, Cabe resaltar que por un defecto de fabricación el contratista solicito la prologa de 8 días calendario la cual fue aceptada como supervisor del contrato para que se pudieran tener elementos con el 100% de calidad. El contratista entrego en la sede norte, como en la sede sur de la Unicamacho según fue requerido por el supervisor y de acuerdo con la necesidad de la Uniajc.	EVIDENCIAS CONTRATO ELEMENTOS DEPORTIVOS DJC-SA-08.02.01-390-2026
Los elementos deben ser los mismos que se entregaron y aprobaron al momento de presentar las muestras exigidas por la UNIAJC dentro del proceso de selección, las cuales hacen parte de los requisitos habilitantes. Página 37 de 43		
Los elementos deberán tener garantía por defectos de fabricación o mal funcionamiento de estos, contado a partir de la entrega efectuada por el contratista a la UNIAJC, previo recibo a satisfacción por parte del Supervisor del Contrato que resulte del presente proceso de selección, para aquellos elementos que aplique		

El contratista deberá suministrar el servicio de transporte y entrega de los elementos a las sedes de la Institución	Se confirmo que los elementos entregados estuvieran en excelente estado y aptos para el uso de la comunidad Uniacamacho. De igual forma se acepto que se mejorara la entrega de los Balones de Futbol de entrenamiento por Balones de calidad superior y profesionales para el ítem 5. El contrista entrego de manera ordenada y organizada en bolsas personalizadas toda la ropa de presentación, de competencia y los morrales que se adquirieron para el uso de los grupos representativos de la Unicamacho.	
El contratista debe con lealtad y buena fe en la ejecución del contrato, evitando dilataciones que pudieran presentarse.		
Entregar en excelente estado (físico y técnico), los elementos de consumo objeto del presente proceso con las características técnicas exigidas en la presente invitación, dentro del plazo y en el lugar señalado.		
Atender y ajustarse a las especificaciones técnicas o condiciones, en cuanto a los equipos e insumos requeridos, conforme a las solicitudes que le realice la Institución, a través del Supervisor del contrato		
Garantizar la entrega oportuna de los equipos e insumos requeridos en las fechas acordadas con el Supervisor del proceso de contratación.		
El supervisor deberá firmar las respectivas remisiones o soportes de entrega, la UNIAJC NO RECONOCERÁ EL VALOR DE LOS ARTÍCULOS SOLICITADOS POR PERSONAS DIFERENTES AL SUPERVISOR DEL CONTRATO, para el efecto deberán coordinar las entregas sólo con las personas autorizadas las cuales serán informadas después de haber sido adjudicado el contrato		

Durante la ejecución del contrato, la UNIAJC si lo considera pertinente, requerirá al contratista para que en el término de (05) días hábiles, realice la reposición de aquellos productos defectuosos, que a juicio del Supervisor estén defectuosos, previos los soportes y sustentación respectiva, sin importar que inicialmente se haya expendido el recibo a satisfacción. Los bienes objeto de reposición deberán ser de características iguales, es decir, con las mismas especificaciones técnicas, sin que ello implique un sobre costo para la UNIAJC.		
Durante la ejecución del contrato, la UNIAJC si lo considera pertinente, requerirá al contratista para que en el término de (05) días hábiles, realice la reposición de aquellos productos defectuosos, que a juicio del Supervisor estén defectuosos, previos los soportes y sustentación respectiva, sin importar que inicialmente se haya expendido el recibo a satisfacción. Los bienes objeto de reposición deberán ser de características iguales, es decir, con las mismas especificaciones técnicas, sin que ello implique un sobre costo para la UNIAJC así mismo no se recibirán remisiones u otro documento que no sea la factura de los elementos solicitados y entregados.		

La entrega de los elementos debe realizarse dentro de los veinte (20) días calendario teniendo en cuenta la información suministrada por las diferentes empresas, contados a partir de la suscripción del acta de inicio		

4. Aportes a la Seguridad Social

El Supervisor y/o Interventor le consta que el contratista pagó los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, encontrándose que sus cotizaciones para la presentación de esta acta, están ajustadas a la Ley (se anexan las evidencias).

Seguridad Social - Personas Jurídicas

Fecha Certificado: 22/09/2026	
Nombre del Revisor Fiscal o Contador	**Tarjeta Profesional: 151595-T**
MAIRA ALEXANDRA CORENA YARA	

5. El Balance Económico del Contrato es el siguiente:

Detalle	Fecha Acta y/o Informe	Factura y/o C. Cobro.		Valor Contrato	Amortización Anticipo	Pagos Realizados	Saldo Contrato
		No.	Fecha				
Inicio del Contrato	27/08/2026	No Aplica	No Aplica	$ 328.096.006 IVA INCLUIDO	No Aplica	No Aplica	$328.096.006 IVA INCLUIDO
Única Cuota No.	22/06/2026	No. VIC55	22/09/2026	No Aplica	No Aplica	$328.096.006 IVA INCLUIDO	$ 0
SALDO A FAVOR DE LA UNICAMACHO							$ 0

6. Recomendaciones y Conclusiones

El contratista cumplió con el objeto del contrato a cabalidad.

El contratista entrego el 100% de los ítems solicitados por la Institución en excelente calidad y condiciones.

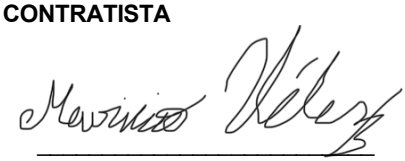
7. Anexos

EL SUPERVISOR



Alberto Castronovo Kronfly
SUPERVISOR / C.C. No. 1.143.824.512

EL CONTRATISTA



COMERCIALIZADORA VICTORY S.A.S. Nit No. 901.747.076-4
Rep. Legal: Oscar Mauricio Vélez Montañez C.C. No. 1.094.944.592
de Armenia - Quindío

Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: VIC55
Fecha y Hora de Generación: 2026-09-22 00:00:00
Fecha validación: 2026-09-22 17:26:40-05:00

Nº Resolución: 18764091624704 **Prefijo:** VIC **Consecutivo:** 1 hasta 500 **Fecha:** 2025-04-07 **hasta** 2027-04-07

Datos del Emisor	Datos del Adquirente
Razón social/Nombre: COMERCIALIZADORA VICTORY SAS **NIT:** 901747076-4 **Actividad Económica:** 1410 **Responsabilidad:** No aplica – Otros - **Dirección:** CR 12 8 71 OF 201 - ARMENIA - Quindío - CO **Teléfonos:** **Contacto:** MAIRA ALEXANDRA CORENA YARA **E-mail:** contabilidadvictorysas@gmail.com	**Razón social/Nombre:** INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO **NIT:** 805000889-0 **Dirección:** AV NORTE 28N 102 - CALI - VALLE DEL CAUCA - CO **Teléfonos:** 6609097 **E-mail:** contabilidad@admon.uniajc.edu.co

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	%Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
1	001	120.00	WSD	UNIFORME DE PRSENTACION COMPUESTO POR PANTALON DE SUDADERA Y CHAQUETA CON CAPOTA ELABORADA EN TELA DRYFIT CON TEXTURA ACANALADALINA CONFORM PREMIUM	260,504.20	IVA 19.00	5,939,495.80		37,200,000.00
2	001	120.00	WSD	CAMISETA POLO ELABORADA EN TELA DRYFIT NYLON SPANDEX MICROFIBRA TERMINADO DEL PRODUCTO CUELLO CORTADO CON LASER SIN COSTURAS PEGADO AL CALOR RUEDOS DE MANGA E INFERIORES CON BOTON METALICO BLANCO LAS PRENDAS DEBEN DE LLEVAR EL LOGO DE INSTITUCIÓN TALLAS A ELEGIR ENTRE LA S-M-L-XL-2XL-3XL	105,882.35	IVA 19.00	2,414,117.65		15,120,000.00
3	001	120.00	WSD	MORRAL UNIVERSITARIO ELABORADO EN LONA DEPORTIVA CON 3 COMPARTIMENTOS PARA PC PARA ROPA Y PARA ACCESORIOS CON SOPORTE ERGONOMICO PARA ESPALDA BOLSILLO PARA BEBIDAS CAPACIDAD DE 24 LT CON TAPA DELANTERA LISA PARA MARCACION LAS PRENDAS DEBEN DE LLEVAR EL LOGO DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA	162,184.03	IVA 19.00	3,697,795.97	120.08	23,159,880.00
4	001	40.00	WSD	BALÓN DE FÙTBOL PROFESIONAL # 5 APROBADO POR LA FIFA CON EXCELENTE DESEMPEÑO EN PRUEBAS EXIGENTES Y AVALADO PARA COMPETENCIAS INTERNACIONALES DISEÑO GEOMÉTRICO DE PANELES EXCLUSIVO PRESTIGEAPROBADO POR LA DIMAYORTHERMOBONDED # 5 PESO 420 – 445GCIRCUNFERENCIA 68 5 – 69 5 CM REBOTE 135 A 155CM	438,654.62	IVA 19.00	3,333,775.13		20,879,960.00

CUFE: a541e06df21bfbdb1c41101c2508c2df1e68b3ef4931108dddaf89afe89747d19238dd98cba666f809453a3aa8470251
Representación impresa de Factura Electrónica de Venta
Proveedor Tecnológico: The Factory HKA Colombia SAS - NIT: 900390126-6
TFHKA_CO900390126 - Máster: +57 - 317 668 7663 - https://www.thefactoryhka.com/co/ - Versión de template: co-default-21-806



Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: VIC55
Fecha y Hora de Generación: 2026-09-22 00:00:00
Fecha validación: 2026-09-22 17:26:40-05:00



#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	%Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
5	001	80.00	WSD	BALÓN FÚTBOL NO. 5 USO ENTRENAMIENTO RECREACIÓN Y COMPETENCIA MATERIAL EXTERIOR POLIURETANO (PU) PVC O MATERIAL SINTÉTICO ALTA RESISTENCIA CONSTRUCCIÓN COSIDO A MÁQUINA TERMOSELLADO O COSIDO HÍBRIDO MÍNIMO 18 PANELES O DISEÑO EQUIVALENTE CÁMARA INTERNA BUTILO O LÁTEX CIRCUNFERENCIA ENTRE 68 CM 70 CM	218,486.55	IVA 19.00	3,320,995.63		20,799,920.00
6	001	60.00	WSD	BALÓN FÚTBOL SALA PROFESIONAL PESO: 400-440 GR CIRCUN 62–64 CM REBOTE 50/70 CM CONSTRU EN CUERO PU Y 16 PANELES SUPERFICIE TEXTUR PARA MEJOR AGARRE Y CONTROL EN EL TERRENO DE JUEGO TRAYECTORIA ESTABLE Y PRECISA EN EL AIRE EXCELENTE REBOTE Y RESPUESTA PARA JUEGO PRECISO Y DINÁMICO CUBIERTA ENMALLADA	109,243.70	IVA 19.00	1,245,378.15		7,800,000.00
7	001	5.00	WSD	BALÓN DE FÚTBOL PARA PERSONAS CIEGAS CON CAMPANA INCORPORADA #4	310,924.37	IVA 19.00	295,378.15		1,850,000.00
8	001	10.00	WSD	BALON BALONCESTO B7 PARA ADULTO ES UN IMPLEMENTO DISEÑADO PARA OFRECER EXCELENTE RENDIMIENTO EN ENTRENAMIENTOS PARTIDOS RECREATIVOS Y COMPETENCIAS NACIONALES CUENTA CON LA OFICIALIZACIÓN DE LA (FCB) Y LA (DPB) LO QUE GARANTIZA CALIDAD Y CUMPLIMIENTO EN ESTÁNDARES TÉCNICOS DEL BALONCESTO PROFESIONAL	96,638.66	IVA 19.00	183,613.45		1,150,000.00
9	001	20.00	WSD	BALON BALONCESTO B6 BALÓN PENSADO PARA ENTRENAMIENTOS, JUEGOS RECREATIVOS Y COMPETENCIAS LOCALES. AUNQUE ES EL MODELO MÁS BÁSICO DE ESTA LISTA, MANTIENE LA ESENCIA DE MOLTEN EN DISEÑO Y RENDIMIENTO. TALLA: NÚMERO 6 (MEDIDA OFICIAL REGLAMENTARIA PARA BALONCESTO FEMENINO Y JUVENIL).	96,639.50	IVA 19.00	367,230.08		2,300,020.00
10	001	20.00	WSD	BALÓN BALONCESTO 3X3 CAUCHO MODELO OFICIAL DISEÑADO ESPECÍFICAMENTE PARA BALONCESTO 3X3 DESTACA POR SU CONSTRUCCIÓN HÍBRIDA TALLA 6 APROX 73 CM DE CIRCUNFERENCIA CON EL PESO REGLAMENTARIO DE UN BALÓN MASCULINO TALLA 7 APROX 610 G MATERIAL EXTERIOR CAUCHO ALTA DURABILIDAD RESISTENCIA AL DESGASTE	85,714.29	IVA 19.00	325,714.29		2,040,000.00

COMERCIALIZADORA VICTORY S.A.S

Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: VIC55
Fecha y Hora de Generación: 2026-09-22 00:00:00
Fecha validación: 2026-09-22 17:26:40-05:00

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	%Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
11	001	5.00	WSD	BALON BALONMANO CAUCHO ES UNA PELOTA DE CAUCHO VULCANIZADO DISEÑADA PARA ENTRENAMIENTOS Y PARTIDOS RECREATIVOS DESTACADA POR SU SUPERFICIE RUGOSA Y GRANULADA QUE OFRECE UN AGARRE ÓPTIMO SIN NECESIDAD DE USAR RESINA CUBIERTA DE CAUCHO DE ALTA RESISTENCIA CON TEXTURA ANTIDESLIZANTE	109,242.86	IVA 19.00	103,780.71	5.00	649,995.00
12	001	5.00	WSD	BALON BALONMANO CAUCHO ES UNA PELOTA DE TAMAÑO NÚMERO 2 FABRICADA EN CAUCHO TEXTURIZADO DISEÑADA ESPECÍFICAMENTE PARA ENTRENAMIENTOS Y PARTIDOS RECREATIVOS EN SUPERFICIES INTERIORES Y EXTERIORES CUBIERTA DE CAUCHO (RUBBER) TEXTURA RUGOSA/GRANULADA QUE FACILITA UN AGARRE SIN NECESIDAD RESINA	103,361.34	IVA 19.00	98,193.28		615,000.00
13	001	30.00	WSD	BALON VOLEIBOL 4,500 MODELO DE CALIDAD COMPETICIÓN ENTRENAMIENTO ALTO RENDIMIENTO APROBADO POR LA (FIVB) ES IDEAL TANTO PARA COMPETENCIAS LOCALES Y ENTRENAMIENTOS INTENSIVOS GRACIAS A SU EQUILIBRIO ENTRE SUAVIDAD/DURABILIDAD FABRICADO EN CUERO SINTÉTICO PU COMPOSITE	298,319.33	IVA 19.00	1,700,420.17		10,650,000.00
14	001	5.00	WSD	BALÓN DE REBOTE MEDICINAL 6 KG ANTIDESLIZANTE CROSSFIT	268,907.56	IVA 19.00	255,462.18		1,600,000.00
15	001	6.00	WSD	BALÓN DE REBOTE MEDICINAL 4 KG ANTIDESLIZANTE CROSSFIT	201,680.67	IVA 19.00	229,915.97		1,440,000.00
16	001	4.00	WSD	DISCO PARA ATLETISMO LANZAMIENTO IMPLEMENTO DEPORTIVO DISEÑADO ESPECÍFICAMENTE PARA ENTRENAMIENTOS TÉCNICOS Y COMPETENCIAS EL PESO DE 1 KG CORRESPONDE AL ESTÁNDAR OFICIAL REGLAMENTARIO PARA LA CATEGORÍA FEMENINA ABSOLUTA Y CATEGORÍAS JUVENILES MASCULINAS EN ATLETISMO PESO OFICIAL: 1 KILOGRAMO (1K)	270,588.24	IVA 19.00	205,647.06		1,288,000.00
17	001	2.00	WSD	DISCO PARA ATLETISMO LANZAMIENTO IMPLEMENTO OFICIAL DISEÑADO PARA PRÁCTICA AVANZADA ENTRENAMIENTOS TÉCNICOS Y COMPETENCIAS MASCULINAS DE ATLETISMO 2 KILOGRAMOS EL PESO REGLAMENTARIO EXIGIDO PARA LA CATEGORÍA MASCULINA EN COMPETENCIAS OFICIALES	494,118.49	IVA 19.00	187,765.03		1,176,002.00

COMERCIALIZADORA VICTORY S.A.S

Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: VIC55
Fecha y Hora de Generación: 2026-09-22 00:00:00
Fecha validación: 2026-09-22 17:26:40-05:00

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	%Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
18	001	2.00	WSD	JABALINA ALUMUNIO 500GR CUERPO FABRICADO EN ALEACIÓN ALUMINIO LIGERO ALTA DURABILIDAD RESISTENTE A IMPACTOS CORPORALES CONTRA EL SUELO ALEACIÓN ACERO TEMPLADO O METAL AFILADO PARA CLAVAR EN EL CÉSPED OFICIAL PARA PRUEBAS DE ATLETISMO DE PISTA Y CAMPO DIVISIONES MENORES/PRE JUVENILES FEMENINAS	378,151.26	IVA 19.00	143,697.48		900,000.00
19	001	2.00	WSD	JABALINA EN ALUMINIO 700GR UN IMPLEMENTO DEPORTIVO DISEÑADO ESPECÍFICAMENTE PARA LA DISCIPLINA DE LANZAMIENTO EN ATLETISMO ES UTILIZADA DE FORMA REGLAMENTARIA EN COMPETENCIAS DE LA CATEGORÍA MASCULINA SUB-18 JUVENIL Y COMO HERRAMIENTA DE TRANSICIÓN TÉCNICA PARA ATLETAS EN FORMACIÓN	365,546.22	IVA 19.00	138,907.56		870,000.00
20	001	2.00	WSD	JABALINA ALUMINIO 800GR IMPLEMENTO OFICIAL DE ATLETISMO DISEÑADO PRINCIPALMENTE PARA ENTRENAMIENTO/COMPETENCIA EN LA CATEGORÍA MASCULINA JUVENIL/MAYORES FABRICADA EN ALEACIÓN ALUMINIO ALTA RESISTENCIA PUNTA METÁLICA DE ACERO PARA ASEGURAR UNA ÓPTIMA PENETRACIÓN Y DURABILIDAD ANTE IMPACTOS REPETIDOS	420,168.07	IVA 19.00	159,663.87		1,000,000.00
21	001	2.00	WSD	SET 3 BANDAS POLIESTER-LATEX TELA TEJIDA DISEÑADO PRINCIPALMENTE PARA EL ENTRENAMIENTO DE FUERZA TONIFICACIÓN MUSCULAR DEL TREN INFERIOR Y PROCESOS DE REHABILITACIÓN FÍSICA SU FABRICACIÓN COMBINA POLIÉSTER DE ALTA DURABILIDAD Y FILAMENTOS DE LÁTEX NATURAL	47,899.16	IVA 19.00	18,201.68		114,000.00
22	001	1.00	WSD	MANCUERNA ENCAUCHETADA - PAR DE 2KG COLOR NEGRO BARRA CON AGARRE	235,294.96	IVA 19.00	44,706.04		280,001.00
23	001	1.00	WSD	MANCUERNA ENCAUCHETADA - PAR DE 5 KG COLOR NEGRO BARRA CON AGARRE	206,722.69	IVA 19.00	39,277.31		246,000.00
24	001	2.00	WSD	PESA RUSA 10 KG.MATERIAL: ACERO PREMIUM.INDICADOR DE PESO EN FRANJA DE COLOR.MANCUERNAS RUSAS EN TERMINADO PREMIUM.USO: DOMESTICO, INSTITUCIONAL Y PROFESIONAL.	361,344.54	IVA 19.00	137,310.92		860,000.00



Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: VIC55
Fecha y Hora de Generación: 2026-09-22 00:00:00
Fecha validación: 2026-09-22 17:26:40-05:00



#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	%Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
25	001	2.00	WSD	PESA RUSA 14 KG - MATERIAL: ACERO PREMIUM.INDICADOR DE PESO EN FRANJA DE COLOR.MANCUERNAS RUSAS EN TERMINADO PREMIUM.USO: DOMESTICO, INSTITUCIONAL Y PROFESIONAL.	485,714.29	IVA 19.00	184,571.43		1,156,000.00
26	001	2.00	WSD	PESAS RUSAS 16 KG. MATERIAL: ACERO PREMIUM.INDICADOR DE PESO EN FRANJA DE COLOR.MANCUERNAS RUSAS EN TERMINADO PREMIUM.USO: DOMESTICO, INSTITUCIONAL Y PROFESIONAL.	567,226.89	IVA 19.00	215,546.22		1,350,000.00
27	001	3.00	WSD	OXÍMETRO DE PULSO PARA DEDO GRIS/BLANCO PANTALLA OLED MULTIDIRECCIONAL CUENTA CON UNA PANTALLA BRILLANTE DE DOBLE COLOR QUE OFRECE HASTA 4 DIRECCIONES DE VISUALIZACIÓN Y 6 U 7 MODOS DE PANTALLA DISTINTOS PARA LEER FÁCILMENTE LOS DATOS DESDE CUALQUIER ÁNGULO	183,193.28	IVA 19.00	104,420.17		654,000.00
28	001	1.00	WSD	TENSIÓMETRO DIGITAL AUTOMÁTICO PARA BRAZO BLANCO CONECTIVIDAD INTELIGENTE SINCRONIZA LAS LECTURAS MEDIANTE BLUETOOTH CON LA APLICACIÓN OFICIAL OMRON CONNECT. DETECCIÓN DE IRREGULARIDADES: ALERTA AL USUARIO EN PANTALLA SI IDENTIFICA LATIDOS IRREGULARES O ARRITMIAS POTENCIALES	300,000.00	IVA 19.00	57,000.00		357,000.00
29	001	300.00	WSD	CONO TIPO PLATILLO 6 CM DE ALTO MATERIAL PVC, COLORES NARANJA, VERDE, AZUL.	3,782.35	IVA 19.00	215,594.12		1,350,300.00
30	001	10.00	WSD	TULA GRANDE Y RESISTENTE, ELABORADA EN TELA DEPORTIVA IMPERMEABLE, COLOR NEGRO CON CIERRE SUPERIOR COLOR NEGRO, RESISITENTE MEDIDAS 150CM DE LARGO X 50 CM DE DIAMETRO, CON ESTAMPADO DE LA IU ANTONIO JOSE CAMACHO.	302,521.01	IVA 19.00	574,789.92		3,600,000.00
31	001	1.00	WSD	MALLA DE VOLEIBOL FABRICADA CON POLIPROPILENO Y NYLON TRENZADO DE 3 MM TEJIDO TRENZADO CON CUADROS DE 10 X 10 CM MEDIDAS OFICIALES FIVB 9,5 M DE LARGO X 1 M DE ALTO INCORPORA BORDES REFORZADOS	504,201.68	IVA 19.00	95,798.32		600,000.00



Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: VIC55
Fecha y Hora de Generación: 2026-09-22 00:00:00
Fecha validación: 2026-09-22 17:26:40-05:00



#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	%Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
32	001	1.00	WSD	PAR DE ANTENAS PARA MALLA DE VOLEIBOL EN FIBRA DE VIDRIO DIMENSIONES OFICIALES CUENTA CON UNA LONGITUD TOTAL DE 1,80 METRO DIÁMETRO ESTÁNDAR DE 10 MM DISEÑO BICOLOR POSEE FRANJAS ALTERNADAS BLANCO Y ROJO DE 10 CM EN LA PARTE SUPERIOR PARA GARANTIZAR ALTO CONTRASTE VISUAL A LOS ÁRBITROS Y JUGADORES	168,606.72	IVA 19.00	32,035.28		200,642.00
33	001	1.00	WSD	MALLA VOLEIPLAYA NYLON AMARILLO REGLAMENTARIA LA MALLA VÓLEY-PLAYA FIVB SIN ANTENAS ESTÁ DISEÑADA PARA OFRECER RENDIMIENTO PROFESIONAL Y MÁXIMA DURABILIDAD EN COMPETENCIAS O PARTIDOS RECREATIVOS DE VOLEIBOL DE PLAYA FABRICADA CON MATERIALES DE ALTA RESISTENCIA	701,680.67	IVA 19.00	133,319.33		835,000.00
34	001	20.00	WSD	BALON VOLEIPLAYA MS500 AZU/ROJO TACTO ULTRA SUAVE CUBIERTA EXTERIOR FABRICADA EN POLIURETANO (PU) ALTA CALIDAD QUE OFRECE UN IMPACTO CÓMODO DISMINUYE DOLOR EN LOS BRAZOS AL GOLPEAR ESTÁ COMPUESTO DE 18 PANE COSIDOS A MÁQUINA GARANTIZANDO DURABILIDAD CONDICIONES EXIGENTES DEL SOL EL CALOR Y LA ARENA	126,050.42	IVA 19.00	478,991.60		3,000,000.00
35	001	4.00	WSD	DISCO ULTIMATE DISCRAFT ULTRASTAR ULTIMATE, MATERIAL: (POLIPROPILENO) COLORVARIADO PARA USO DEPORTIVO CON MEDIDAS: DIAMETRO; 27,5 ALTO; 3CM REF, DISCRAFT	142,857.14	IVA 19.00	108,571.43		680,000.00
36	001	3.00	WSD	PELOTA FIT BALL NESS-DE VERDE/AZUL/ROJO 75CM TEXTURA CAUCHOSA Y PRESENTA SU RESPECTIVA MARCA RECONOCIDA EN EL MERCADO ALTA DENSIDAD ESTRUCTURA PVC/LÁTEX GRUESO QUE SOPORTA CARGAS PESADAS DE ENTRENAMIENTO TECNOLOGÍA ANTI-BURST SISTEMA DE SEGURIDAD QUE EN CASO DE PERFORACIÓN	84,033.61	IVA 19.00	47,899.16		300,000.00
37	001	25.00	WSD	PISO (MAT) ROJ/AZ JUDO 1*1* 3.0 CM - AMPI08-ROJ/AZ- LAMINAS DE TATAMI, BICOLOR AZUL Y ROJO. ESPECIALIZADO PARA ARTES MARCIALES BORDE TIPO ROMPECABEZAS - DIMENSIONES ALTO DIMENSIONES ESTÁNDAR: CADA LÁMINA CUBRE EXACTAMENTE 1 METRO POR 1 METRO (100X100 CM)	449,579.83	IVA 19.00	2,135,504.20		13,375,000.00

COMERCIALIZADORA VICTORY S.A.S

Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: VIC55
Fecha y Hora de Generación: 2026-09-22 00:00:00
Fecha validación: 2026-09-22 17:26:40-05:00

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	%Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
38	001	30.00	WSD	TABLA PARA NATACION 42*29*3.3CM MI AZUL- DIMENSIONES: 42 CM DE LARGO, 29 CM DE ANCHO Y 3.3 CM DE GROSOR.MATERIAL: ESPUMA EVA DE ALTA DENSIDAD, RESISTENTE AL CLORO Y RAYOS UV.COLOR: AZUL DE ALTA VISIBILIDAD.DISEÑO: FORMA RECTANGULAR CON BORDES REDONDEADOS Y SUPERFICIE ERGONÓMICA	50,420.17	IVA 19.00	287,394.96		1,800,000.00
39	001	1.00	WSD	BOLIRANA ELECTRONICO. CONECTIVIDAD BLUETOOTH Y USB. PANTALLA DISPLAY LED ALTO BRILLO. TARJETA ELECTRONICA OPTIMIZADA CON EFECTOS EN CADA PERFORACION. MADERA DE PINO RESISTENTE A HUMEDAD Y CALOR. BASE METALICA FIJA (NO PLEGABLE) MUY SEGURA, FIRME Y ESTABLE	1,570,000.00	IVA 19.00	298,300.00		1,868,300.00
40	001	1.00	WSD	CONJUNTO AVANZADO BUILD NBALANCE EL NIVEL DE DIFICULTAD SE PUEDE VARIAR PARA ADAPTARSE A LOS NIVELES DE DESARROLLO DE LOS NIÑOS Y SE PUEDE CONSTRUIR EN ALTURAS QUE VAN DE 10 A 9,4 IN DEPENDIENDO DE CUÁN VALIENTES SEAN LOS NIÑOS	5,462,184.87	IVA 19.00	1,037,815.13		6,500,000.00
41	001	120.00	WSD	CONJUNTO DE UNIFORMES PARA FUTBOL ELABORADO EN TELA DRYFIT, COMPUESTO DE CAMISETA, PANTALONETA Y MEDIAS CON DISEÑO ESPECIAL, UNIFORME 100% SUBLIMADO PREVIA APROBACION DIGITAL CON LOGOS Y NUMERACION REGLAMENTARIA. TALLAS A ELEGIR ENTRE LA S-M-L-XL-2XL-3XL	92,436.97	IVA 19.00	2,107,563.03		13,200,000.00
42	001	40.00	WSD	CAMISETA DE COMPENTENCIA PARA TENIS DE MESA, AJEDREZ, TENIS DE CAMPO CON LOGOS DE LA UNICAMACHO, ELABORADA EN TELA DRY FITT, 100% SUBLIMADA. TALLAS A ELEGIR ENTRE LA S-M-L-XL-2XL-3XL	63,025.21	IVA 19.00	478,991.60		3,000,000.00
43	001	3.00	WSD	UNIFORME PARA ATLETISMO FEMENINO ELABORADO EN TELA LICRA COMPUESTO DE LICRA CORTA Y TOP 100% SUBLIMADO CON (TODAS LAS PRENDAS DEBEN DE LLEVAR EL LOGO DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO)	117,647.06	IVA 19.00	67,058.82		420,000.00
44	001	3.00	WSD	UNIFORME PARA ATLETISMO MASCULINO ELABORADO EN TELA LICRA COMPUESTO DE LICRA CORTA Y CAMISETA ESQUELETO 100% SUBLIMADO CON (TODAS LAS PRENDAS DEBEN DE LLEVAR EL LOGO DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO)	117,647.06	IVA 19.00	67,058.82		420,000.00

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	%Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
45	001	3.00	WSD	UNIFORME JUDO ADIDAS CHAMPION III-BLANCO-ELABORADO EN TELA GRANO DE ARROZ 800 GRAMOS-APROBADO IJF CHAQUETA (UWAGI): CONFECCIONADA EN UN TEJIDO MIXTO DE 75% ALGODÓN Y 25% POLIÉSTER ESTA MEZCLA POLYCOTTON PROPORCIONA UNA RESISTENCIA A LA TRACCIÓN MUY SUPERIOR AL ALGODÓN PURO Y REDUCE EL PESO GENERA	1,764,705.88	IVA 19.00	1,005,882.35		6,300,000.00
46	001	3.00	WSD	UNIFORME DE TAEKWONDO OLIMPICO APROBADO WT- MATERIAL CON TECNOLOGIA AEROREADY FABRICADO CON MATERIALES RECICLADOS TECNOLOGÍA AEROREADY/CLIMACOOL: EL TEJIDO AVANZADO ABSORBE LA HUMEDAD Y SECA LA TRANSPIRACIÓN DE FORMA ULTRA RÁPIDA, MANTENIENDO TU CUERPO FRESCO Y LIGERO EN COMBATES DE ALTA INTENSIDAD	1,428,570.59	IVA 19.00	814,285.24		5,099,997.00
47	001	1.00	WSD	JUEGO DE BARRA SELLADAS INCLUYE: 1 - 20 LBS 1 - 30 LBS 1 - 40 LBS 1 - 50 LBS 1 - 60 LBS 1- 70 LBS MATERIAL: BARRA EN ACERO, DISCO EN CAUCHO INYECTADO. MEDIDAS: ANCHO 109.5 CM, DIÁMETRO DE 13.5 CM, GROSOR DEL DISCO DE 5.5 CM. NO INCLUYE RACK	3,697,478.99	IVA 19.00	702,521.01		4,400,000.00
48	001	1.00	WSD	RACK PARA BARRA SELLADA, MATERIAL: ACERO DE 2MMMEDIDAS: ANCHO 88 CM ALTO:128 CM, PROFUNDIDAD: 85 CMINCLUYE: 10 SOPORTES PARA BARRAS SELLADAS	1,974,789.92	IVA 19.00	375,210.08		2,350,000.00
49	001	3.00	WSD	LAZO PARA SALTO EN CUERO Y AGARRADERA DE MADERA INCORPORA MANGOS ERGONÓMICOS DE MADERA Y RODAMIENTOS BLINDADOS (BALINERAS) QUE EVITAN LOS ENREDOS DEL CORDÓN Y GARANTIZAN UN GIRO RÁPIDO. MIDE 2.74 METROS DE LONGITUD, IDEAL PARA USO DOMÉSTICO Y PROFESIONAL	46,217.65	IVA 19.00	26,344.06		164,997.00
50	001	10.00	WSD	BALON MEDICINAL 7 KG -- MATERIAL: CAUCHO DE ALTA RESISTENCIA, INTERIOR RELLENO DE CAUCHO MOLIDO- NO ES DE REBOTE.- DIÁMETRO: 7KG: 26,5 CM	88,235.29	IVA 19.00	167,647.06		1,050,000.00
51	001	2.00	WSD	BALÓN MEDICINAL DE CAUCHO 10KG - - BALÓN DE PESO.- MATERIAL: CAUCHO DE ALTA RESISTENCIA, INTERIOR RELLENO DE CAUCHO MOLIDO- NO ES DE REBOTE.- DIÁMETRO: 10KG: 28 CM	131,932.77	IVA 19.00	50,134.45		314,000.00

Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: VIC55
Fecha y Hora de Generación: 2026-09-22 00:00:00
Fecha validación: 2026-09-22 17:26:40-05:00

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	%Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
52	001	2.00	WSD	CUERDAS PARA PISTA PENTATLON CROSSFIT - MEDIDA: 50MM X 10MT. PESO; 8 KG. MATERIAL EN FIQUE CON TOPES EN PLÁSTICO Y HIERRO. USO: INSTITUCIONAL Y PROFESIONAL.	689,075.63	IVA 19.00	261,848.74		1,640,000.00
53	001	2.00	WSD	BARRA OLIMPICA PROFESIONAL 20KG-ESPECIFICACIÓN TÉCNICA BARRA OLÍMPICA PROFESIONAL PESO 20 KG. LONGITUD TOTAL APROXIMADAMENTE 220 CM. MATERIAL ACERO DE ALTA RESISTENCIA DIÁMETRO DE AGARRE ENTRE 28 MM Y 30 MM DIÁMETRO DE MANGAS COMPATIBLE CON DISCOS OLÍMPICOS DE 50 MM CAPACIDAD DE CARGA MÍNIMO 220 KG	3,277,310.92	IVA 19.00	1,245,378.15		7,800,000.00
54	001	2.00	WSD	BARRA OLIMPICA PARA MUJERES DE 15 KG -BARRA OLÍMPICA FEMENINA PROFESIONAL PARA ENTRENAMIENTO DE FUERZA, LEVANTAMIENTO OLÍMPICO Y ACONDICIONAMIENTO FÍSICO, FABRICADA EN ACERO DE ALTA RESISTENCIA Y COMPATIBLE CON DISCOS OLÍMPICOS ESTÁNDAR	3,193,277.31	IVA 19.00	1,213,445.38		7,600,000.00
55	001	4.00	WSD	SET OLIMPICO DE 115KG EN PESO DE DISCOS, DISTRIBUIDOS TÍPICAMENTE EN PARES QUE VAN DESDE LOS MICRO PESOS DE ENTRENAMIENTO HASTA LOS DISCOS DE TAMAÑO ESTÁNDAR DE COMPETENCIA: DISCOS DE ALTA GAMA (20 KG, 15 KG, 10 KG, 5 KG)	7,647,058.82	IVA 19.00	5,811,764.71		36,400,000.00
56	001	1.00	WSD	PORTA BARRAS PARED FABRICADO EN PLATINA CORTE LASER PINTURA ELECTROSTATICA 9 BARRAS OLIMPICAS CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO 9 BARRAS OLÍMPICAS VERTICAL MATERIAL DE FABRICACIÓN PLATINA DE ACERO AL CARBONO ALTA RESISTENCIA GROSOR ESTRUCTURAL CALIBRE 3/16" O 1/4" DEPENDIENDO DE LA ESPECIFICACIÓN DE CARGA	722,689.08	IVA 19.00	137,310.92		860,000.00
57	001	3.00	WSD	SOPORTE DE SENTADILLA OLIMPICO PROFESIONAL PARA ZONA DE ENTRENAMIENTO ECUALIZABLE. ECUALIZABLE PARA ESTACION DE PECHO. APERTURA MINIMA 500 MM, APERTURA MAXIMA 1500 MM, ALTURA MAXIMA 1600 MM, CAPACIDAD DE CARGA 400 KG.ELABORADO EN TUBO ESTRUCTURAL DE 50X50 MM, CON ESPESOR DE 2,5 MM.	1,932,773.11	IVA 19.00	1,101,680.67		6,900,000.00

COMERCIALIZADORA VICTORY S.A.S

Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: VIC55
Fecha y Hora de Generación: 2026-09-22 00:00:00
Fecha validación: 2026-09-22 17:26:40-05:00

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	%Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
58	001	3.00	WSD	PORTADISCOS OLIMPICO PARA ZONA DE ENTRENAMIENTO -ES UN SOPORTE HORIZONTAL TIPO "TOAST RACK" DISEÑADO CON UNA ESTRUCTURA DE HIERRO DE ALTA RESISTENCIA Y ACABADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA QUE GARANTIZA MÁXIMA DURABILIDAD CONTRA EL ÓXIDO	1,344,537.82	IVA 19.00	766,386.55		4,800,000.00
59	001	3.00	WSD	COLLARIN DUAL-RESORTE EN HIERRO CROMADO AGARRADERAS PLÁSTICAS COLLARIN JUEGO X2 MATERIAL DEL CUERPO RESORTE HIERRO MACIZO ALTA RESISTENCIA ACABADO CROMADO PARA MAYOR DURABILIDAD AGARRADERAS PLÁSTICAS MANGOS DE PLÁSTICO LISOS QUE MEJORAN ERGONOMÍA EVITAN QUE TE LASTIMES LAS MANOS AL APLICAR PRESIÓN	714,285.71	IVA 19.00	407,142.86		2,550,000.00
60	001	3.00	WSD	LA ALMOHADILLA PARA BARRA ESTÁ DISEÑADA PARA BRINDAR LA MÁXIMA COMODIDAD Y PROTECCIÓN EN CADA REPETICIÓN IDEAL PARA SENTADILLAS HIP THRUSTS Y OTROS EJERCICIOS QUE REQUIEREN SOPORTE ADICIONAL HECHA DE MATERIALES RESISTENTES PARA QUE ACOMPAÑE DURANTE MUCHO TIEMPO CUENTA CON UN AJUSTE RÁPIDO Y SENCILLO	52,100.84	IVA 19.00	29,697.48		186,000.00
61	001	1.00	WSD	JAULA DE POTENCIA- ESTRUCTURA METÁLICA DE ALTA RESISTENCIA.PINTURA ELECTROSTÁTICA MUY RESISTENTE A LA ABRASIÓNSOPORTE PARA DOMINADAS CON 2 VARIACIONES DE AGARREBASES ANTIDESLIZANTESTOPES DE SEGURIDAD AJUSTABLES, PERMITEN ADAPTAR EL RANGO DE MOVIMIENTODIMENSIONES: 148 X 133 X 229 CM	5,462,184.87	IVA 19.00	1,037,815.13		6,500,000.00
62	001	2.00	WSD	BANCO PARA EJERCICIOS- ESTRUCTURA EN ACEROPINTURA ELECTROSTÁTICA COJINERÍA INDEFORMABLE EN ESPUMA CASSATA Y CUERO SINTÉTICOINCLUYE 7 POSICIONES DE AJUSTE EN EL ESPALDAR POSICIONES DE AJUSTE EN EL ASIENTO AGARRE DE MANORODACHINES PARA FÁCIL DESPLAZAMIENTO BASES ANTIDESLIZANTES	1,092,436.97	IVA 19.00	415,126.05		2,600,000.00

COMERCIALIZADORA VICTORY S.A.S

Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: VIC55
Fecha y Hora de Generación: 2026-09-22 00:00:00
Fecha validación: 2026-09-22 17:26:40-05:00

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	%Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
63	001	2.00	WSD	LINEAS DE VOLEIBOL PLAYA- LÍNEAS DE VOLEIBOL DE PLAYA PARA ARENA O HIERBA, LÍNEAS LÍMITE DE VOLEIBOL DE ARENA DE 2 PULGADAS PARA CANCHA DE PLAYA DE 26.3 X 52.6 PIES [DOBLES 2V2], ALTAMENTE VISIBLE. MEDIDAS OFICIALES: CUENTA CON DIMENSIONES DE 26.3 X 52.6 PIES (8 X 16 METROS APROXIMADAMENTE)	478,991.60	IVA 19.00	182,016.81		1,140,000.00
64	001	20.00	WSD	ARO ULA - ULA - ARO PLANO - 60 CM AMARILLO Y ROJO	16,806.72	IVA 19.00	63,865.55		400,000.00
65	001	8.00	WSD	BANDA ELASTICA EN LATEX - EN COLOR ROJO-CON UN LARGO DE 200 CM, UN ANCHO DE 2.2 CM Y UN ESPESOR DE 0.45 CM	43,696.64	IVA 19.00	66,418.89		415,992.00
66	001	1.00	WSD	MESA DE TENIS DE MESA: COLOR: TABLERO AZUL ,MEDIDAS OFICIALES: 274 CM DE LARGO, 152,5 CM DE ANCHO Y 76 CM DE ALTO.CUBIERTA DE 18 MM DE ESPESOR. ESTRUCTURA DE 30 MM X 20 MM DE ESPESOR. PATAS DE 40MM DE ESPESOR, DIÁMETROS DE RUEDAS DE 75 MM. DOS MITADES PLEGABLES.	6,554,621.85	IVA 19.00	1,245,378.15		7,800,000.00
67	001	2.00	WSD	MULTIBOLAS TENIS DE MESA-RED DE COLOR AZUL , PARA REALIZAR MULTIBOLAS , ESTRUCTURA METALIZADA DESARMABLE , PRACTICA PARA LLEVAR EN EL MORRAL , PRODUCTO IMPORTADO	756,302.52	IVA 19.00	287,394.96		1,800,000.00
68	001	1.00	WSD	RAQUETA PROFESIONAL DE TENIS DE MESA- RAQUETA PROFESIONBAL Y DE ALTA COMPETENCIA UTILIZADA POR JUGADOR TOP 20 DEL MUNDO, MADERA CON MATERIAL SUPER ZLC	3,361,344.54	IVA 19.00	638,655.46		4,000,000.00
69	001	2.00	WSD	BOLAS DE ENTRENAMIENTO TENIS MESA, PACA DE BOLAS ENTRENAMIENTO POR 100 UNIDADES , CALIDAD: PREMIUM TRAINING DOS ESTRELLAS (2**) MATERIAL :ABS PLASTICO , MEDIDA: 40MM , COLOR: BLANCAS.	672,268.91	IVA 19.00	255,462.18		1,600,000.00
70	001	10.00	WSD	RAQUETAS INICIACION TENIS DE MESA O FORMACION DEPORTIVA DE TENIS DE MESA CON CAUCHOS APROBADOS ITTF AÑO 2026 ROJO NEGRO CAUCHOS BASICOS ESPUMA DE COLOR CLARO EN LA PARTE INFERIRO LECTURA DE LA REFERENCIA DEL CAUCHO POR AMBAS CARAS MADERA BASICA INCLUYE ESTUCHE PARA LA PARTE SUPERIOR OSEA LOS CAUCHOS	252,100.84	IVA 19.00	478,991.60		3,000,000.00

COMERCIALIZADORA VICTORY S.A.S

Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: VIC55
Fecha y Hora de Generación: 2026-09-22 00:00:00
Fecha validación: 2026-09-22 17:26:40-05:00

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	%Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
71	001	15.00	WSD	TENIS DE MESA BOLAS ITTF COMPETENCIA - CAJAS X 6 BOLAS 3 ESTRELLAS, ITTF APROBADAS , COLOR BLANCO , DE 40MM, APROBADAS AÑO 2026 POR LA FEDERACIÒN INTERNACIONAL DE TENIS DE MESA, MARCA DE LOS EVENTOS WTT.	99,159.66	IVA 19.00	282,605.04		1,770,000.00
Total Items			71						

Impuestos		
Tipo de Impuestos	Monto Base	Total
IVA : 19.00%	275,710,929.41	52,385,076.59

Totales	
SUBTOTAL:	275,710,929.41
TOTAL Base Imponible:	275,710,929.41
IVA	52,385,076.59
TOTAL:	328,096,006.00
TOTAL en letras: Trescientos Veintiocho Millones Noventa Y Seis Mil Seis Con Cero COP	

Medios de Pago									
Forma de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Número de Referencia	Código Referencia	Número de Días	Código Banco	Banco	Número de Transferencia	Código del Canal de Pago
Crédito	Instrumento no definido	2026-09-17							

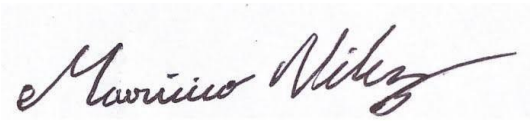
CUFE: a541e06df21bfbdb1c41101c2508c2df1e68b3ef4931108dddaf89afe89747d19238dd98cba666f809453a3aa8470251
Representación impresa de Factura Electrónica de Venta
Proveedor Tecnológico: The Factory HKA Colombia SAS - NIT: 900390126-6
TFHKA_CO900390126 - Máster: +57 - 317 668 7663 - https://www.thefactoryhka.com/co/ - Versión de template: co-default-21-806

ARMENIA QUINDIO 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

OSCAR MAURICIO VELEZ MONTAÑEZ, en mi condición de Representante legal de **COMERCIALIZADORA VICTORY SAS** identificado con C.C 1.094.944.592, me permito certificar que se han efectuado los pagos por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por la ley 828 de 2003.

Dada en Armenia, Quindío a los veintidós (22) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026).



OSCAR MAURICIO VELEZ MONTAÑEZ

Representante Legal

C.C 1.094.944.592 de Armenia



MAIRA ALEXANDRA CORENA YARA

Contadora

C.C. 1.094.884.497 de Armenia

CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/09/2026 - 13:52:53
Recibo No. S001251249, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN hMchAvPNUG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/01 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA **CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO** LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACION DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO **3166256626** O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL 2DO PISO - OFICINA CÍRCULO DE AFILIADOS O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB **www.camaraarmenia.org.co**

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : COMERCIALIZADORA VICTORY SAS
Nit : 901747076-4
Domicilio: Armenia, Quindío

MATRÍCULA

Matrícula No: 273388
Fecha de matrícula: 25 de agosto de 2023
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 18 de febrero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 12 8 71
Municipio : Armenia, Quindío
Correo electrónico : contabilidadvictorysas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3116147886
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 12 8 71
Municipio : Armenia, Quindío
Correo electrónico de notificación : contabilidadvictorysas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 24 de agosto de 2023 del Accionista Único de Armenia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de agosto de 2023, con el No. 61852 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada COMERCIALIZADORA VICTORY SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto principal, en Colombia y/o en el exterior, por cuenta propia o de terceros, de manera directa o indirecta, desarrollar actividades comerciales, industriales y de servicios relacionadas con la fabricación, confección, transformación, comercialización, distribución, suministro y prestación de servicios conexos respecto de los bienes y servicios descritos a continuación, de forma enunciativa y no limitativa: 1. Confección, fabricación y transformación textil y de prendas de vestir: Diseñar, elaborar, confeccionar, producir, transformar, ensamblar, terminar, personalizar y comercializar toda clase de prendas de vestir y productos textiles en general, incluyendo dotaciones empresariales e institucionales, uniformes, ropa de trabajo, ropa deportiva, prendas de alta visibilidad, prendas para intemperie, accesorios de vestir, insumos y materiales para confección (telas, hilos, fibras, elásticos, cierres, botones, herrajes y similares), así corno servicios de corte, costura, bordado, estampación, sublimación, serigrafía, marcación y demás acabados. Así mismo la sociedad podrá dedicarse a la fabricación, comercialización, distribución y suministro de calzado de todo tipo, incluyendo calzado deportivo, formal, industrial, escolar y de seguridad. Igualmente, la sociedad podrá fabricar, comercializar, distribuir y suministrar elementos de protección personal (EPP), tales como ropa de seguridad, prendas industriales, elementos de protección personal, dotaciones especiales y demás implementos relacionados con la seguridad y protección personal. 2. Artículos deportivos, recreación, campismo y similares: Importar, exportar, comprar, vender, distribuir, suministrar y comercializar al por mayor y/o al por menor artículos deportivos, recreativos y de campismo, equipos y accesorios para entrenamiento y actividad física, elementos de protección y dotación asociados al deporte y la recreación, así como repuestos, partes, consumibles e insumos relacionados. 3. Mobiliario, dotación institucional, muebles y enseres: Importar, exportar, comprar, vender, distribuir, suministrar, comercializar, instalar, mantener, reparar y, cuando aplique, alquilar mobiliario y enseres para hogares, oficinas e instituciones públicas o privadas, tales como mesas, sillas, mesas plegables, pupitres, escritorios, archivadores, estanterías, lockers, módulos, mobiliario escolar e institucional, mobiliario para eventos, y demás bienes de dotación y acondicionamiento de espacios, la compra, venta, comercialización, distribución, importación, exportación, fabricación, ensamble, maquila, almacenamiento y suministro al por mayor y al detal de toda clase de artículos de oficina, papelería y útiles escolares, así como de todo tipo de insumos y productos relacionados, incluyendo de manera enunciativa pero no limitativa: papel bond, papel tamaño carta, oficio y extra oficio, papel para fotocopia e impresión, papel reciclado, papel de colores, papel fotográfico, cartulina, cartulina plana y corrugada, cartón paja, cartón prensado, cartón plast, cartón piedra, papel periódico, papel kraft, papel seda, papel mantequilla, papel vegetal, papel adhesivo, papel transferencia, papel opalina, papel propalcote, papel para plotter, papel para fax, rollos de papel térmico, rollos para registradora y rollos industriales; resmas, hojas sueltas, blocks, cuadernos, libretas, bitácoras, agendas, diarios, formularios, talonarios, planillas, factureros, recibonarios, sobres de todo tipo (carta, manila, oficio, bolsa, seguridad), carpetas, carpetas colgantes, fólderes, separadores, clasificadores, archivadores, biblioratos, legajadores, ganchos legajadores, protectores de hojas, fundas plásticas, sobres plásticos, porta documentos, porta carné, cajas para archivo, bandejas organizadoras y organizadores de escritorio; lápices de grafito, lápices de colores, portaminas, minas, bolígrafos, esferos, lapiceros, plumas, estilógrafos, micropuntas, rapidógrafos, marcadores permanentes, marcadores borrables, marcadores para tablero, resaltadores, plumones, crayones, tizas, tajalápices, sacapuntas, borradores, correctores líquidos y correctores en cinta; reglas, escuadras, transportadores, compases, kits de geometría, calculadoras, tijeras escolares y de oficina, bisturís o cortadores, repuestos de cuchillas, guillotinas, cortadoras de papel; clips, sujetapapeles, broches, chinches, tachuelas, grapas, grapadoras, saca grapas, perforadoras, cosedoras, anilladoras, encuadernadoras, espirales, argollas, tapas para encuadernación, plásticos para encuadernar y accesorios para anillado; cintas adhesivas (transparente, enmascarar, doble faz, empaque), dispensadores de cinta, pegantes escolares y de oficina, pegamento en barra, silicona líquida, silicona en barra, pistolas de silicona, adhesivos instantáneos, colas y adhesivos varios, bandas elásticas; etiquetas adhesivas, etiquetas para impresora, papel para etiquetas, vinilos adhesivos y papel contact; tóner, tintas, cartuchos, recargas, cintas para impresoras, papel fotográfico, insumos para plastificado y laminado, películas de laminación, fundas y láminas para plastificar; materiales didácticos, artísticos y de manualidades como temperas, acuarelas, óleos, pinturas acrílicas, pinceles, paletas, plastilina, masa moldeable, arcilla, porcelanicrón, yeso, foamy (goma EVA) liso y escarchado, fieltro, papel crepé, papel origami, papeles decorativos, papel holográfico, papel metalizado, escarcha, diamantina, lentejuelas, stickers, calcomanías, listones, cintas decorativas, pompones, limpiapipas, moldes, troqueles, perforadoras decorativas, materiales para maquetas, icopor, balso, palitos de madera y demás insumos creativos; además de productos de marcación y rotulación como sellos, sellos automáticos, fechadores, numeradores, almohadillas

para sellos, tinta para sellos, rotuladoras y cintas para rotuladora. En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá realizar todos los actos, contratos y operaciones comerciales, civiles o administrativas que sean necesarios o convenientes para el cumplimiento de sus actividades principales y conexas. 4. Maquinaria, equipos, herramientas e instrumentación: Importar, exportar, comprar, vender, distribuir, suministrar, comercializar, representar, instalar, mantener, reparar y, cuando aplique, alquilar maquinaria, equipos y herramientas para uso industrial, institucional y/o empresarial, incluidos equipos de oficina (excepto computadores y periféricos), maquinaria y equipos para manufactura y producción (incluida maquinaria para procesos textiles y de confección), equipos de medición, control y prueba, equipos eléctricos industriales, y en general maquinaria y equipos n.c.p., junto con sus partes, piezas, accesorios, repuestos, consumibles e insumos asociados. 5. Servicios complementarios y logística: Prestar servicios complementarios e inherentes a los bienes anteriores, tales como diseño, asesoría técnica, instalación, montaje, alistamiento, empaque, transporte, distribución, mantenimiento preventivo y correctivo, soporte técnico, capacitación, administración de garantías y logística integral. PARÁGRAFO 1. La sociedad podrá participar en procesos de contratación estatal y privada, presentar ofertas, celebrar y ejecutar toda clase de contratos, convenios y órdenes de compra relacionados con el objeto social; así como asociarse mediante consorcios, uniones temporales, promesas de sociedad futura u otras figuras lícitas. PARÁGRAFO 2. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá celebrar y ejecutar todos los actos y contratos civiles y comerciales permitidos por la ley que sean necesarios, conexos o complementarios, tales como compraventa, suministro, prestación de servicios, agencia, distribución, mandato, transporte, arrendamiento, leasing, importación, exportación, y en general los demás actos necesarios para el desarrollo de su actividad. PARÁGRAFO 3 (Actividades reguladas). Cuando alguna actividad comprendida en el objeto social requiera permisos, registros, licencias o autorizaciones especiales, la sociedad únicamente la desarrollará previo cumplimiento de los requisitos exigidos por la normatividad aplicable y la autoridad competente. PARÁGRAFO 4. Sin perjuicio de lo anterior, la sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil lícita.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 98.000.000,00
No. Acciones	980,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 98.000.000,00
No. Acciones	980,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 98.000.000,00
No. Acciones	980,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Sociedad tendrá un Gerente que será el representante legal de la misma y como tal el ejecutor y gestor de los demás asuntos sociales. Estará directamente subordinado por la Asamblea General de Accionistas. Periodo: El período del Gerente será de dos años y podrá ser reelegido indefinidamente. Suplente: El Gerente podrá tener un suplente personal, cuando así lo determina la Asamblea de Accionistas, quien lo reemplazará en sus faltas absolutas, temporales o accidentales, elegido en la misma forma que el principal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La totalidad de las funciones de administrador y representante legal de la Sociedad le corresponden al

Gerente, quien de manera particular y sin menoscabo de lo anterior, tendrá las siguientes atribuciones: a) Representar a la Sociedad judicial y extrajudicialmente, como persona jurídica y usar la firma social b) Convocar a la Asamblea General, tanto en sus reuniones ordinarias como extraordinarias. c) Presentar a la Asamblea General de Accionistas en sus reuniones ordinarias, un informe detallado sobre la marcha de la Compañía d) Presentar a la Asamblea General de Accionistas, los balances de prueba y las cuentas e informes de la Compañía. e) Mantener a los accionistas informados sobre los negocios sociales y suministrarles los datos que ellos requiera. f) Constituir mandatarios que representen a la sociedad en negocios judiciales o extrajudiciales y delegarles las funciones o facultades necesarias de que él mismo goza. g) Designar, en casos urgentes, los mandatarios que se necesiten h) Celebrar o ejecutar los contratos de adquisición o enajenación de bienes raíces, conforme autorización de la Asamblea General. i) Enajenar o gravar la totalidad de los bienes sociales previa la autorización de la Asamblea General de Accionistas. j) Arbitrar o transigir las diferencias de la sociedad con terceros k) Nombrar y remover libremente el personal subalterno que sea necesario para la cumplida administración de la Sociedad l) En ejercicio de estas podrá comprar o adquirir a cualquier título bienes muebles o inmuebles; vender o enajenar a cualquier titulo los bienes muebles o inmuebles de la Sociedad, darlos en prenda, gravarlos o hipotecarlos; alterar la forma de los bienes raíces por naturaleza o destino, así como la adquisición a cualquier título de derechos fiduciarios representados en cualquier clase de bienes, especialmente inmuebles; dar o recibir en mutuo cantidades de dinero, hacer depósitos bancarios, firmar toda clase de títulos valores y negociarlos, girarlos, aceptarlos, endosarlos, pagarlos, protestarlos, descargarlos, tenerlos, etcétera; comparecer a los juicios donde se discuta la propiedad de los bienes sociales o cualquier derecho de la compañía, transigir, comprometer, desistir, novar, recibir, interponer los recursos de cualquier género en todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la Sociedad; representarla ante cualquier clase de funcionario, tribunal o autoridad, persona jurídica o natural, etcétera y en general actuar en la administración y dirección de los negocios sociales. m) Cumplir y hacer las decisiones de la Asamblea General de Accionistas y; n) Las demás que le confieren las leyes y los Estatutos y las que le correspondan por la naturaleza de su cargo.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 24 de agosto de 2023 del Accionista Único, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 25 de agosto de 2023 con el No. 61852 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	OSCAR MAURICIO VELEZ MONTAÑEZ	C.C. No. 1.094.944.592

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta del 27 de enero de 2026 de la Accionista Unico	70974 del 16 de febrero de 2026 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo

y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por Formulario del 25 de agosto de 2023 del Accionista Único , inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de agosto de 2023, con el No. 61853 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situacion de control subordinada.
**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE :** OSCAR MAURICIO VELEZ MONTAÑEZ
CONTROLANTE
Identificación: 1094944592
Nacionalidad: Colombiano/a
Domicilio: 63001 - Armenia
País: Colombia
Descripción de la actividad: CONFECCIóN Y COMERCIALIZADOR DE PRENDAS DE VESTIR, ELEMENTOS DEPORTIVOS, DOTACIONES, UNIFORMES, ROPA DE TRABAJO, ROPA DE BEBE, SNACK, ELEMENTOS DEPORTIVOS
Fecha de configuración de la situación: 25/08/2023
Presupuesto que da lugar a la situación de control y/o al grupo empresarial: "Numeral 1 Artículo 261 Código de Comercio".

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA :** COMERCIALIZADORA VICTORY SAS
Domicilio: Armenia, Quindío
País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: C1410
Actividad secundaria Código CIIU: G4762
Otras actividades Código CIIU: G4649 G4659

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: COMERCIALIZADORA VICTORY
Matrícula No.: 273389
Fecha de Matrícula: 25 de agosto de 2023
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 12 8 71
Municipio: Armenia, Quindío

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

Fecha expedición: 21/09/2026 - 13:52:54
Recibo No. S001251249, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN hMchAvPNUG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/01 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $2.258.437.870,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : C1410.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA – REPORTE A ENTIDADES

Que, los datos del empresario y/o establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policia Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Información Tributaria (RIT).

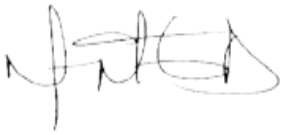
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



María Margarita González Delgado
Directora Jurídica

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.094.884.497
CORENA YARA
MAIRA ALEXANDRA


16-NOV-1986
ARMENIA
(QUINDIO)
1.58
B+
F
17-NOV-2004 ARMENIA



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.094.944.592

VELEZ MONTAÑEZ
APELLIDOS

OSCAR MAURICIO
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 14-SEP-1994

ARMENIA
(QUINDIO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72
ESTATURA

B+
G.S. RH

M
SEXO

02-OCT-2012 ARMENIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-2600100-00414791-M-1094944592-20121204 0031820188A 1 38297306

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

151595-T



MAIRA ALEXANDRA
CORENA YARA
C.C. 1094884497
RESOLUCION INSCRIPCION 252 FECHA 12/08/2010
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

PRESIDENTE

LEONARDO SANCHEZ GARRIDO 160455

FIRMA DEL TITULAR

76756

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5500978056E18F98

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MAIRA ALEXANDRA CORENA YARA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1094884497 de ARMENIA (QUINDIO) Y Tarjeta Profesional No 151595-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141240262666

(415)7707212489984(8020) 000014124026266 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 4 7 0 7 6	4	Impuestos y Aduanas de Armenia 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
COMERCIALIZADORA VICTORY SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Quindío 6 3	Armenia 0 0 1

41. Dirección principal
CR 12 8 71 OF 201

42. Correo electrónico comercializadoravictorysas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 6 1 4 7 8 8 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
1 4 1 0	2 0 2 3 0 8 2 3	4 7 6 2	2 0 2 3 0 8 2 3					1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-03-10 / 04:27:02PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VELEZ MONTAÑEZ OSCAR MAURICIO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141240262666

(415)7707212489984(8020) **000014124026266 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 4 7 0 7 6	4	Impuestos y Aduanas de Armenia 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 3 0 8 2 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 3 0 8 2 5	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 2 7 3 3 8 8	
78. Departamento	6 3	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 3 0 8 2 5	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 3 0 8 2 8		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141240262666

(415)7707212489984(8020) **000014124026266 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 4 7 0 7 6	4	Impuestos y Aduanas de Armenia	1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 8 2 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 9 4 9 4 4 5 9 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VELEZ	MONTAÑEZ	OSCAR	MAURICIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141240262666

(415)7707212489984(8020) **000014124026266 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 4 7 0 7 6		Impuestos y Aduanas de Armenia	1

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 4 8 8 4 4 9 7	2	1 5 1 5 9 5

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
CORENA	YARA	MAIRA	ALEXANDRA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 0 0 8 1 2

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141240262666

(415)7707212489984(8020) **000014124026266 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 4 7 0 7 6	4	Impuestos y Aduanas de Armenia	1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel 1 4 1 0

162. Nombre del establecimiento: COMERCIALIZADORA VICTORY

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Quindío 6 3	Armenia 0 0 1

165. Dirección: CR 12 8 71

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 0 0 2 7 3 3 8 9	2 0 2 3 0 8 2 5
168. Teléfono: 3 1 1 6 1 4 7 8 8 6	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Certificado
Bancario

Miércoles, 12 de agosto de 2026

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que COMERCIALIZADORA VICTORY SAS identificado(a) con NIT 901747076, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	77800001997	2023/09/06	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

V- 4.0-2026
GF-F-033

CONSTANCIA PARA RADICACIÓN DE FACTURAS O CUENTAS DE COBRO

ALBERTO CASTRONOVO KRONFY, en mi condición de Supervisor asignado al Contrato DJC-SA-08.02.01-390-2026; y con el objetivo de radicar la Cuenta de Cobro No.VIC 55, de fecha 22/09/2026, hago constar que los documentos que soportan la misma, se encuentran radicados en el expediente contractual que reposa en la Oficina Asesora de Jurídica de la UNIAJC.

Fuente financiación	
Recursos Propios	x
Nombre Proyectos	
Recursos Nación	
Otros. (Cual?)	

Forma de Pago (según fecha radicado FC y/o Cta. Cobro)	
Contado	
Crédito (Días)	15 [] 30 [] 45 [] 60 [X]
Fecha Pago	
Otros. (Cual?)	

Valor a pagar:Trescientos veintiocho millones noventa y seis mil seis pesos ($328.096.006 IVA INCLUIDO)

Pago Cuenta Bancaria [X]

Nombre del Banco: BANCOLOMBIA

N°. Cuenta: 77800001997

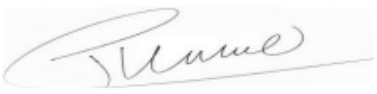
Ahorro [X] Corriente [] Ciudad Radicación: Cali

Pago en Cheque []

*Aplica solo para casos especiales y debe ser justificado por parte del supervisor en la casilla observaciones

Para constancia, se firma en Santiago de Cali, a los Veintidos (22) días del mes de septiembre de 2026, con conocimiento de la Ley 1474 de 2.011.

Firma



Nombre ALBERTO CASTRONOVO KRONFY

CC. 1,143,824,512